



MOTU PROPRIO: FIDES PER DOCTRINAM



ARTÍCULO PARA LA PROMULGACIÓN DEL MOTU PROPRIO "FIDES PER DOCTRINAM"

de S.E.R. Mons. Rino Fisichella

En la homilía de la misa inaugural del reciente Sínodo, Benedicto XVI afirmaba que la nueva evangelización debe entrar en tal modo en la pastoral ordinaria que permita reavivar en cada bautizado la conciencia de ser portador del Evangelio. Para que esto suceda, es necesaria una formación seria y sistemática, capaz de conjugar la fe con la vida cotidiana. Solo en esta unidad, en efecto, llega a ser posible dar razón de la fe y de sus contenidos. Concluyendo el Sínodo, con la providencia que lo caracteriza, el Santo Padre ha anunciado el paso de la competencia sobre la catequesis de la Congregación para el Clero al Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización. El *Motu proprio* que hoy se presenta, *Fides per doctrinam*, aclara y justifica los motivos de esta decisión. No se trata simplemente de una cuestión formal. Más bien, este reajuste se inserta en la concreta acción pastoral que, gradualmente, el papa Benedicto está delineando para la Iglesia en los próximos decenios. Hacer más orgánica la relación entre la catequesis y la nueva evangelización permite, ante todo, consolidar el camino que el concilio Vaticano II ha querido expresar en modo innovador para las diversas etapas de la misión de la Iglesia en su tarea de evangelizar. Al mismo tiempo, ofrece al proyecto de la nueva evangelización un instrumento altamente calificado para aclarar mayormente el camino que ella está llamada a recorrer. Junto a la profesión de fe, a la vida litúrgica y al testimonio, la catequesis se presenta como un momento obligatorio para sostener la fe y para ofrecerle a todas las dimensiones de la vida cristiana su adecuado espesor cultural. Creer no equivale a adherir a fábulas o a mitos del pasado, sino a prestar el propio asentimiento a la verdad de la revelación que se actúa y completa en Jesucristo, el Hijo de Dios. Por esto el conocimiento de los contenidos de la fe es basililar, necesario, y su redescubrimiento urgente para el proceso de la nueva evangelización.

En el curso de los años, la enseñanza conciliar ha logrado imprimir un verdadero impulso renovador a la catequesis. La labor de renovación de los textos de catequesis es un dato objetivo y el esfuerzo pastoral por la formación de los catequistas sigue revistiendo, no obstante muchas dificultades, gran importancia. La exigencia de transmitir la fe impele a hacer de la catequesis un momento privilegiado de la formación; así se evita incurrir en formas de discontinuidad que pondrían en seria crisis la misma fe. La publicación del Catecismo de la Iglesia Católica, del cual celebramos el vigésimo aniversario, es el signo más evidente de esta conciencia que sigue emergiendo en la vida de la comunidad cristiana. La catequesis no es un momento extraño ni marginal en la pastoral, al contrario, la exigencia de la formación permanente de los creyentes requiere ir más allá de una catequesis limitada únicamente a la esfera de la recepción de los sacramentos de iniciación cristiana. Ser educado en la fe, en efecto, es un derecho que todo creyente debe redescubrir para construir la propia identidad y llegar a un conocimiento cada vez más profundo del misterio en el que cree. La nueva evangelización se enfrenta a escenarios hasta ahora desconocidos. Ella debe dialogar con un destinatario cada vez más inmerso en una cultura científica y tecnológica. Es por esto que la preparación de los cristianos debe ser adecuada. Por tanto, una de las perspectivas a la cual deberá dedicarse la nueva evangelización será, necesariamente, hacer todos los esfuerzos posibles para que se comprenda cuán necesaria es la catequesis para una vida de fe coherente. El analfabetismo religioso, que se cuenta entre las causas de la crisis de fe y es padecido por muchos cristianos, puede ser fácilmente superado. Para que esto suceda, es preciso que la pastoral invierta en la catequesis y en la instrucción cristiana. “Iluminar la mente y el corazón de los creyentes”, como se lee en *Fides per doctrinam*, es condición esencial para hacer de los cristianos testigos fieles y valientes del Resucitado.

S.E.R. Mons. Rino Fisichella

(Presidente del Pontificio Consejo

para la Promoción de la Nueva Evangelización)